Personal contratista

LG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

Proyecto: CONTRATO No. COIP- 040- 2026 "CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO Y ZONAS DE PARQUEO EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE MERCADO ETAPA 1 DE MUNICIPIO DE MARINILLA"

Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Empresa
Jose Leoncio Gómez Hernandez	70902827	Director de obra	LG
Laura Camila Gómez Gómez	1007346720	Residente de obra	LG
ALVAREZ JARAMILLO DUVAN ALEXANDER	98628260	OPERADOR DE EQUIPOS NIVEL 1	INGESPACIOS
BERRIO BERRIO LEONARDO ANTONIO	70472102	ENCARGADO DE OBRA NIVEL 1	INGESPACIOS
POSADA ORTIZ ROBINSON ALBERTO	1036632697	CONDUCTOR	INGESPACIOS
QUIJANO BLANDON FORNIEL	18389498	OPERADOR DE EQUIPOS NIVEL 1	INGESPACIOS
QUIJANO CARDONA DIEGO FERNANDO	1097392147	RASTRILLERO DE PAVIMENTO NIVEL 1	INGESPACIOS
RAMIREZ GIRALDO ALVARO GERMAN	71002421	AYUDANTE ENTENDIDO	INGESPACIOS
RIVERO MONTILLA LARRY RAMON	6367049	OPERADOR DE EQUIPOS NIVEL 1	INGESPACIOS
ROJAS ALZATE JHOAN SANTIAGO	1017274296	AYUDANTE DE OBRA	INGESPACIOS
ALZATE ZAPATA JESÚS RAMIRO	70580193	AYUDANTE DE OBRA	INGESPACIOS
BARRERA TIRADO WILSON ANTONIO	70855251	ENCARGADO DE OBRA NIVEL 1	INGESPACIOS
CASTRO PEREIRA JULIO CESAR	78302704	AYUDANTE ENTENDIDO	INGESPACIOS
CORDOBA RENTERIA YEDSON ARID	1027998512	AYUDANTE ENTENDIDO	INGESPACIOS
LUJAN HENAO ANDRES	71388046	AYUDANTE DE OBRA	INGESPACIOS
MARIN NIETO HERNAN DARIO	1128437524	CONDUCTOR	INGESPACIOS
MORILLO MORILLO YOHAN RAMON	6598775	LIGADOR	INGESPACIOS
OBREGON RIOS TARSILO	11830862	AYUDANTE DE OBRA	INGESPACIOS
PASTRANA PAYAREZ CAMILO ANDRES	1066568823	RASTRILLERO DE PAVIMENTO NIVEL 1	INGESPACIOS
SEPULVEDA CARDENAS MIGUEL EDUARDO	11166188	RASTRILLERO DE PAVIMENTO NIVEL 1	INGESPACIOS
TRUJILLO ELKIN MAURICIO	1022124347	AYUDANTE DE OBRA	INGESPACIOS

REPUBLICA DE COLOMBIA -
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.437.524**

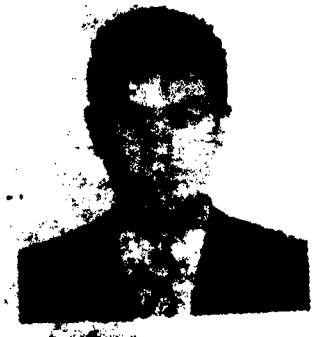
MARIN NIETO

APELLIDOS

HERNAN DARIO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1990**

NARIÑO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ABR-2009 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0100150-00157839-M-1128437524-20090529 0011[illegible]A 1 29477917

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183206336

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A LIVIANOS Y PESADOS GIRARDOTA

NIT: 901296464

No. de Certificado de Acreditación: 22-CDA-070

Fecha de expedición: 2025/08/13

Fecha de vencimiento: 2026/08/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: JYN106

CLASE: CAMION

MARCA: HINO

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4009

NRO. MOTOR: N04CUV38005

NRO. CHASIS: 9F3MCP3H5M3105204

VIN: 9F3MCP3H5M3105204

LÍNEA: XZU710L-QKFMP3

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE

CAMILO SIERRA OROZCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1128437524



NOMBRE

HERNAN DARIO MARIN NIETO

FECHA DE NACIMIENTO
01-07-1990

GRUPO SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
08-10-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO BELLO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	08-10-2035	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	26-11-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CAMPERO, CAMIONETA MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	26-11-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03009235222

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023540403

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
JYN106	HINO	XZU710L-QKFMP3	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.009	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	2150 - 7

NUMERO DE MOTOR: N04CUV38005

REG: N

VIN: 9F3MCP3H5M3105204

NUMERO DE SERIE: ******

REG: N

NUMERO DE CHASIS: 9F3MCP3H5M3105204

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCO DE OCCIDENTE

IDENTIFICACION: NIT 890300279

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 148

DECLARACION DE IMPORTACION: 032020001144166

VE: I

FECHA IMPORT.: 09/10/2020

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA: 30/07/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.: 30/07/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT06003873786

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
COLECTIVA PESADOS-SEMIPESADOS

INICIACION
COPIA

Poliza Grupo 5024124900130 BANCO DE OCCIDENTE

Ref. de Pago: 31949796408

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 161	5024125061617	0			FINANCIERO	Avenida Carrera 70 No 99 - 72

TOMADOR	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
ASEGURADO	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
ASEGURADO				NIT / C.C.	FEC. NACIMIENTO
DIRECCION		CIUDAD		TELEFONO	GENERO
BENEFICIARIO	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
BENEFICIARIO				NIT / C.C.	
DIRECCION		CIUDAD		TELEFONO	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS	No. IDENTIFICACION	9012658072	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
DELIMA MARSH SA CORREDORES DE SEGUROS	CORREDOR	132	6083170	14,14

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	12	2025

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	02	12	2025	365
TERMINACION	24 : 00	01	12	2026	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	02	12	2025	365
TERMINACION	24 : 00	01	12	2026	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03704043
MARCA	: HINO
LINEA	: DUTRO TEAM [300] [148
TIPO	: OTROS UTILITARIOS HASTA 3.5 TN
MODELO	: 2021
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 155.100.000
VALOR A NUEVO	: 171.100.000

PLACA:	JYN106
MOTOR:	9F3MCP3H5M3105204
CHASIS:	N04CUV38005
COLOR:	GENERICO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	4.000.000.000,00		10% Min 1 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA DE COSTE MAYOR POR DANOS O TERRORISMO	155.100.000,00		NO APLICA
PERDIDA POR HURTO DEL VEHICULO	155.100.000,00		NO APLICA
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	155.100.000,00		10 % Min 2 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	155.100.000,00		10 % Min 2 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	155.100.000,00		NO APLICA
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES OCUPANTES Hasta $50,000,000 PESO COLOMBIANO		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $50,000,000 PESO COLOMBIANO		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 6 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
6.715.063	0	6.715.063	1.275.862	7.990.925

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2500 DE DICIEMBRE 3/03 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96
Somos Autorretenedores según resolución 5096 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891 700 037-9 FAX 6603389 FOC 6603490 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A. 28546 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO
SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.
Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
COLECTIVA PESADOS-SEMIPESADOS

INICIACION
COPIA

Poliza Grupo 5024124900130 BANCO DE OCCIDENTE **Ref. de Pago: 31948796408**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 161	5024125061617	0			FINANCIERO	Avenida Carrera 70 No 99 - 72

TOMADOR	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
ASEGURADO	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
ASEGURADO				NIT / C.C.	
DIRECCION		CIUDAD		TELEFONO	
BENEFICIARIO	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
BENEFICIARIO				NIT / C.C.	
DIRECCION		CIUDAD		TELEFONO	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS	No. IDENTIFICACION	9012658072	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
DELIMA MARSH SA CORREDORES DE SEGUROS	CORREDOR	122	6083170	14.14

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
11	12	2025

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	02	12	2025	365
TERMINACION	24 : 00	01	12	2026	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	02	12	2025	365
TERMINACION	24 : 00	01	12	2026	

ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR

Mediante este amparo se cubre la muerte o invalidez total y permanente que sufra el conductor en el vehículo asegurado, ocurrida como consecuencia única y exclusiva de un accidente de tránsito, es decir un acontecimiento súbito, accidental, e independiente de su voluntad.

Definiciones:

- Muerte Accidental: Si como consecuencia de un accidente de tránsito en el vehículo asegurado, el conductor fallece dentro de los ciento ochenta (180) días siguientes a la ocurrencia del mismo, la Compañía pagará a los Beneficiarios de Ley indicados en el artículo 1142 del Codigo Civil, la suma asegurada para este Amparo indicada en la carátula de la poliza.

- Invalidez Total y Permanente: Si como consecuencia de un accidente de tránsito en el vehículo asegurado, el conductor sufre una lesion o lesiones que le causen una invalidez total y permanente, diagnosticada dentro de los 180 días siguientes a la ocurrencia del mismo, la Compañía pagará el valor indicado en la carátula de la poliza.

Para efectos de este seguro se entenderá por invalidez total y permanente, las lesiones orgánicas o alteraciones funcionales incurables que de por vida impidan al asegurado desempeñar cualquier ocupacion o empleo remunerado.

Edades de Ingreso y Permanencia para conductor. La edad mínima de ingreso a esta cobertura es dieciocho años ((18), la máxima de sesenta y cinco años (65) y la permanencia hasta los (70) setenta años.

Si el conductor no cumple las edades mínimas de ingreso o de permanencia, la presente cobertura no producirá efecto alguno.

Exclusiones:

- Muerte del conductor cuando sea menor de 18 años o mayor de 70 años.
- El Homicidio, salvo el ocurrido en accidente de tránsito.
- Suicidio voluntario o involuntario.
- Cuando siendo conductor, se encuentre en forma voluntaria bajo la influencia de bebidas embriagantes o de alucinogenos.
- Enfermedad mental y fisiologica preexistente que impida la conduccion de vehículos.
- En ejercicio de funciones de tipo militar, policivo, seguridad o vigilancia pública o privada.
- El fallecimiento ocurrido después de los ciento ochenta (180) días siguientes a la ocurrencia del accidente.

Precisiones y Deducciones:

- Las coberturas operan en exceso de lo reconocido legalmente por el Seguro obligatorio de Daños Corporales causados a las personas en accidentes de tránsito.

- La suma que la Compañía hubiera pagado a un asegurado o beneficiario por el Amparo de Invalidez total y permanente, excluirá de la indemnizacion que pueda corresponder a ese conductor por el amparo de Muerte Accidental o viceversa.

Suma Asegurada:

El valor asegurado para el conductor será el indicado en la carátula de la poliza.

Para que la presente cobertura sea efectiva debe estar expresamente consignadaen la caratula de la poliza.

VEHICULOS DE USO ESPECIAL Y/O CARROCERIAS

Las Carrocerías Especiales ingresan como accesorios, teniendo en cuenta lo siguiente: Para vehículos especiales tales como pero no limitados a compactadores, mezcladoras, recolectores, carrotanque, cualquier tipo de grúas, unimog, planchones, remolques, semirremolques, Remolcadores de Cuellos de cisne, con combinaciones de remolques, Mixer, el seguro cubre tanto el chasis corno su carrocería especial, unidad WIRELINE, MEZCLADOR

Equipo especial de carrocerías: equipos de riego, plataforma, equipos de succion, hormigoneras, ganchos de grúa y sistema hidráulico, montacargas, EQUIPO ROADPAK.

En caso de daño, la poliza cubrirá el costo de montaje y desmontaje de los equipos instalados en este tipo de vehículo, incluir daños en pintura o en logo institucional.

Para todo tipo de accesorios aplica el deducible del amparo afectado que se describe en la presente poliza.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART 5 DECRETO 1165/96
Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT 891 700 037-9 PBX 6503300 FAX 6503400 www.mapfre.com.co - diantes.mapfre.com.co A.A. 28565 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
COLECTIVA PESADOS-SEMIPESADOS

INICIACION
COPIA

Poliza Grupo 5024124900130 BANCO DE OCCIDENTE

Ref. de Pago: 31949796408

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 161	5024125061617	0			FINANCIERO	Avenida Carrera 70 No 99 - 72

TOMADOR	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
ASEGURADO	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
ASEGURADO				NIT / C.C.	FEC. NACIMIENTO
DIRECCION		CIUDAD		TELEFONO	GENERO
BENEFICIARIO	BANCO DE OCCIDENTE SA			NIT / C.C.	8903002794
DIRECCION	KR 13 26 45	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7428403
BENEFICIARIO				NIT / C.C.	
DIRECCION		CIUDAD		TELEFONO	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS	No. IDENTIFICACION	9012658072	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
DELIMA MARSH SA CORREDORES DE SEGUROS	CORREDOR	132	6083170	14.14

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	12	2025

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	02	12	2025	365
TERMINACION	24 : 00	01	12	2026	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	02	12	2025	365
TERMINACION	24 : 00	01	12	2026	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2025	DICIEMBRE	0	665.911	665.911
2026	ENERO	0	665.911	665.911
2026	FEBRERO	0	665.911	665.911
2026	MARZO	0	665.911	665.911
2026	ABRIL	0	665.911	665.911
2026	MAYO	0	665.911	665.911
2026	JUNIO	0	665.911	665.911
2026	JULIO	0	665.911	665.911
2026	AGOSTO	0	665.911	665.911
2026	SEPTIEMBRE	0	665.911	665.911
2026	OCTUBRE	0	665.911	665.911
2026	NOVIEMBRE	0	665.904	665.904
TOTAL PRIMA				7.990.925

RE GIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 2003 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5096 de Junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT 860 748 887-9 PBX 6083003 FAX 6083400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A. 26585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

FONDO DE EMPLEADOS AGRENORTE Y PROCOPAL FONAGREPAL
900298426-8
+57 +57
AUTOPISTA NORTE KILOMETRO 25
GIRARDOTA

SERENTIA SEGUROS LTDA.
CALLE 7 SUR # 42-70 OF: 2105 EDF. FORUM
TEL : 4487200 - CEL : 3158321136

Medellin - Colombia
NIT: 890924161-2

Fecha emisión: 2025-07-22 **Fecha impresión:** 2025-07-22

Aseguradora: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. **NIT:** 860002180-7

Riesgo: JYN106

Remisión de cobro No: 38196

Ramo	Póliza / Anexo	Vigencia	Prima neta	Gastos	Vr IVA	Total prima	Pagado
Soat	1010116527501 / **Anexo:** 1010116527501-1	30/07/2025 29/07/2026	885,000,00	0,00	0,00	885,000,00	0,00

Tomador: FONDO DE EMPLEADOS AGRENORTE Y PROCOPAL FONAGREPAL - 900298426-8 **Asegurado:** BANCO DE OCCIDENTE S.A. - 8903002794 **Beneficiario:** BANCO DE OCCIDENTE S.A. - 8903002794

Observaciones: individual
RENOVACIÓN SEGURO SOAT PLACA JYN106 VIGENCIA 30 DE JULIO DE 2025 AL 29 DE JULIO DEL 2026.

Ejecutivo : SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS	**TOTAL**	885,000,00	0,00	0,00	885,000,00	0,00

Para efectos tributarios esta operación se celebra con la aseguradora, la cual es gran contribuyente, responsable de IVA y la prima no está sujeta a retención R.2509/85

Ley 45/90 art 82 - La mora en el pago de la prima, produce la cancelación automática de la póliza y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y los gastos causados.

Acuerdo de pago hasta : 24/07/2025

SERENTIA SEGUROS LTDA.
Firma

FONDO DE EMPLEADOS AGRENORTE Y PROCOPAL FONAGREPAL
900298426-8
+57 +57
AUTOPISTA NORTE KILOMETRO 25
GIRARDOTA

SERENTIA SEGUROS LTDA.
CALLE 7 SUR # 42-70 OF: 2105 EDF. FORUM
TEL : 4487200 - CEL : 3158321136

Medellin - Colombia
NIT: 890924161-2

Fecha emisión: 2025-07-22 **Fecha impresión:** 2025-07-22

Aseguradora: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. **NIT:** 860002180-7

Riesgo: JYN106

Remisión de cobro No: 38196

Ramo	Póliza / Anexo	Vigencia	Prima neta	Gastos	Vr IVA	Total prima	Pagado
Soat	1010116527501 / **Anexo:** 1010116527501-1	30/07/2025 29/07/2026	885.000,00	0,00	0,00	885,000,00	0,00

Tomador: FONDO DE EMPLEADOS AGRENORTE Y PROCOPAL FONAGREPAL - 900298426-8 **Asegurado:** BANCO DE OCCIDENTE S.A. - 8903002794 **Beneficiario:** BANCO DE OCCIDENTE S.A. - 8903002794

Observaciones: individual
RENOVACIÓN SEGURO SOAT PLACA JYN106 VIGENCIA 30 DE JULIO DE 2025 AL 29 DE JULIO DEL 2026.

Ejecutivo : SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS	**TOTAL**	885.000,00	0,00	0,00	885,000,00	0,00

BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		
2025 07 22	2025 07 30			2026 07 29		

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1010116527501	JYN106	CAMION	PÚBLICO	4009	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
7	HINO	1 - ESTACAS

LÍNEA VEHÍCULO: XZU710L-QKFMP3

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
N04CUV38005	9F3MCP3H5M3105204	9F3MCP3H5M3105204	2.15

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DE OCCIDENTE	3116066070	NT	890300279	GIRARDOTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
59964	1010	59964	1010116527501	MEDELLIN-ANTIOQUIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$580,700.00	$301,900.00	$2,400.00

TOTAL A PAGAR: $885,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

En caso de accidente de tránsito:

Texto habeas data

Para efectos tributarios esta operacion se celebra con la aseguradora, la cual es gran contribuyente, responsable de IVA y la prima no está sujeta a retención R.2509/85

Ley 45/90 art 82 - La mora en el pago de la prima, produce la cancelación automática de la póliza y dara derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y los gastos causados.

Acuerdo de pago hasta : 24/07/2025

SERENTIA SEGUROS LTDA.

Firma

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 3 SMLMV	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	$ 0	$ 60,000/DIA (PT)
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados

Conoce los beneficios de tu plan **aquí**.

VALOR DE TU SEGURO

Número de la póliza principal 900001070331	Valor sin IVA $ 7,116,125
Número de la póliza riesgo 800002103701	Valor IVA $ 1,352,064
Oficina de radicación BANCOLOMBIA DEUDORES SUFI Forma de pago	Valor total con IVA **$ 8,468,189**
Prima mensual $705,682	Cuotas mensuales 12

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde 07-FEB.-2026	Hasta 07-FEB.-2027
Fecha de tarifa 27 de Enero de 2026	Fecha de expedición 27 de enero 2026

BENEFICIO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Como este seguro cuenta con la figura de Beneficiario Oneroso, por la existencia de una operación de leasing o crédito, se renovará anualmente hasta cuando se cancele la operación de leasing o crédito o hasta que se genere la última facturación de estos, que incluya el cobro del seguro, en esta fecha se acaba la cobertura para el vehículo asegurado y debe contratar otro seguro para proteger su vehículo. Usted tiene la posibilidad de dar continuidad a este seguro, contratando una póliza individual con SURA por medio del programa de autos que ofrece la entidad financiera"

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza 25-JUL.-2025	Tipo y numero de entidad 13-18	
Tipo de documento P	Ramo al cual pertenece 3	Identificación de la proforma F-13-18-0040-283

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código 49165	Nombre del asesor principal WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS SA

Oficina	Compañía
2491	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

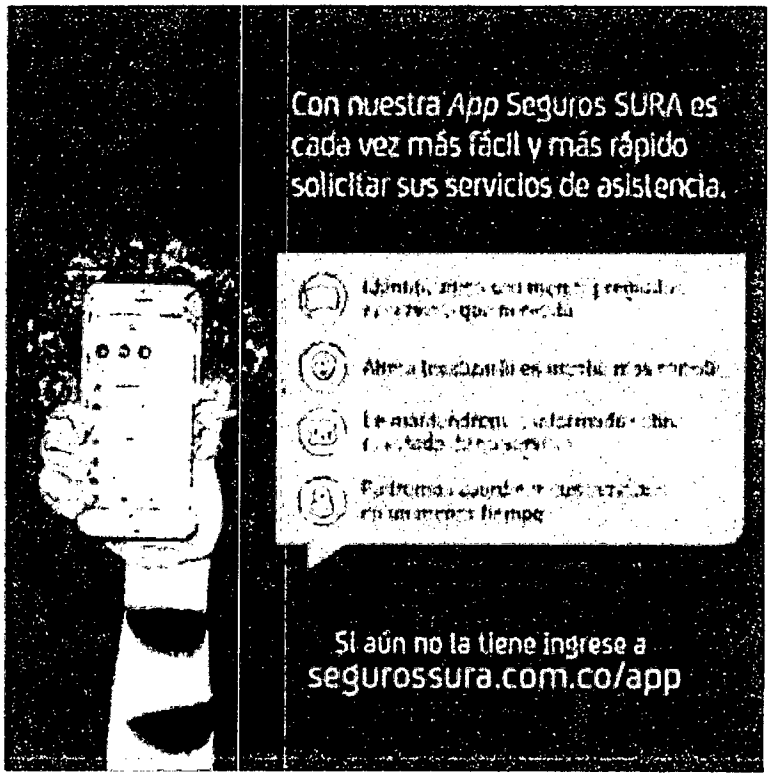
CLIENTE

VIGILADO



Haga clic y descubra

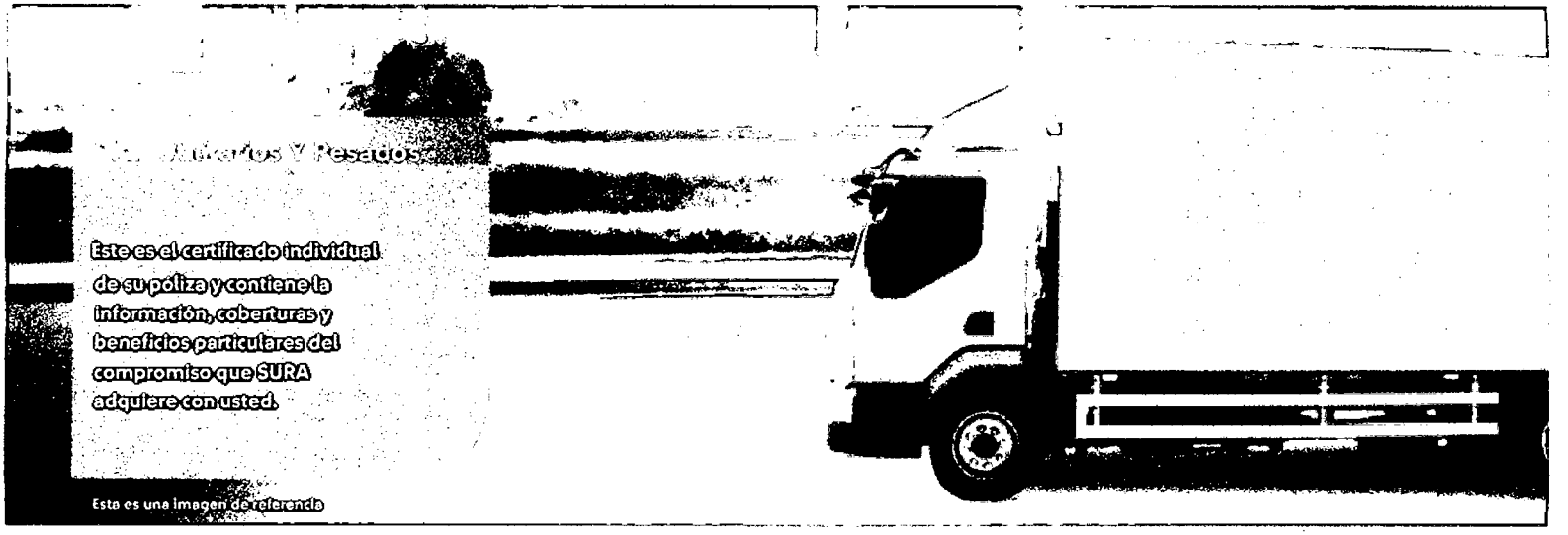
por qué asegurarse de vivir, es para usted.



sura

Nº Póliza 800002103701

Póliza Nueva



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
BANCOLOMBIA S.A	8909039388

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CR 64 B # 49 A 30, MEDELLIN, ANTIOQUIA	6047300949	solicitudes@willistowerswatson.com

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.	Número de contacto
INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS	9012658072	3137474423

BENEFICIARIO

Número de operación	Nombre	Nit.
13700165	BANCOLOMBIA S.A	8909039388

INFORMACIÓN BASICA DEL CARRO

Placa	Modelo	Marca - tipo - caracteristicas	Clase
LKK730	2023	CHEVROLET - NHR [3] [FL] - 700P REWARD [1 - MT 3000CC TD 4	CAMION MEDIANO

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	01604107	192B17	9GDNLR772PB500788	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 144,600,000	$ 144,600,000

Blindado	Remolque
NO	NO

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guia de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. *Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autoretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 630 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028238680

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LKK730	CHEVROLET	NHR	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	ESTACAS	DIESEL	1220

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
192B17	N	9GDNLR772PB500788

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
9GDNLR772PB500788	N	9GDNLR772PB500788	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACION

INGESPACIOS CONSTRUCTORES S A S — NIT 901265807

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 104

DECLARACION DE IMPORTACION	RE	FECHA IMPORT	PUERTAS
032022001304318	I	16/09/2022	4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
23/01/2023	23/01/2023	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT06004887618

FONDO DE EMPLEADOS AGRENORTE Y PROCOPAL FONAGREPAL
900298426-8
3116066070
AUTOPISTA NORTE KILOMETRO 25
GIRARDOTA

SERENTIA SEGUROS LTDA.
CALLE 7 SUR # 42-70 OF: 2105 EDF. FORUM
TEL : 4487200 - CEL : 3158321136

Medellin - Colombia
NIT: 890924161-2

Fecha emisión: 2026-01-14 **Fecha impresión:** 2026-01-14

Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. **NIT:** 890903407-9
Cuenta Bancaria:
Riesgo: LKK730

Remisión de cobro No: 46449

Ramo	Póliza / Anexo	Vigencia	Prima neta	Gastos	Vr IVA	Total prima	Pagado
SOAT	42774800 / Anexo: 30030443	17/01/2026 16/01/2027	665,500,00	0,00	0,00	665,500,00	0,00

Tomador: FONDO DE EMPLEADOS AGRENORTE Y PROCOPAL FONAGREPAL - 900298426-8 **Asegurado:** INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS - 9012658072 **Beneficiario:** INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS - 9012658072

Observaciones: individual
RENOVACIÓN SEGURO SOAT PLACA LKK730 VIGENCIA 17 DE ENERO DE 2026 AL 16 DE ENERO DEL 2027.

Ejecutivo : SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS	**TOTAL**	665,500,00	0,00	0,00	665,500,00	0,00

Para efectos tributarios esta operación se celebra con la aseguradora, la cual es gran contribuyente, responsable de IVA y la prima no está sujeta a retención R.2509/85

Ley 45/90 art 82 - La mora en el pago de la prima, produce la cancelación automática de la póliza y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y los gastos causados.

Acuerdo de pago hasta : 16/01/2026

SERENTIA SEGUROS LTDA.
Firma

FONDO DE EMPLEADOS AGRENORTE Y PROCOPAL FONAGREPAL
900298426-8
3116066070
AUTOPISTA NORTE KILOMETRO 25
GIRARDOTA

SERENTIA SEGUROS LTDA.
CALLE 7 SUR # 42-70 OF: 2105 EDF. FORUM
TEL : 4487200 - CEL : 3158321136

Medellin - Colombia
NIT: 890924161-2

Fecha emisión: 2026-01-14 **Fecha impresión:** 2026-01-14

Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. **NIT:** 890903407-9
Cuenta Bancaria:
Riesgo: LKK730

Remisión de cobro No: 46449

Ramo	Póliza / Anexo	Vigencia	Prima neta	Gastos	Vr IVA	Total prima	Pagado
SOAT	42774800 / Anexo: 30030443	17/01/2026 16/01/2027	665,500,00	0,00	0,00	665,500,00	0,00

Tomador: FONDO DE EMPLEADOS AGRENORTE Y PROCOPAL FONAGREPAL - 900298426-8 **Asegurado:** INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS - 9012658072 **Beneficiario:** INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS - 9012658072

Observaciones: individual
RENOVACIÓN SEGURO SOAT PLACA LKK730 VIGENCIA 17 DE ENERO DE 2026 AL 16 DE ENERO DEL 2027.

Ejecutivo : SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS	**TOTAL**	665,500,00	0,00	0,00	665,500,00	0,00

Para efectos tributarios esta operación se celebra con la aseguradora, la cual es gran contribuyente, responsable de IVA y la prima no está sujeta a retención R.2509/85

Ley 45/90 art 82 - La mora en el pago de la prima, produce la cancelación automática de la póliza y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y los gastos causados.

Acuerdo de pago hasta : 16/01/2026

SERENTIA SEGUROS LTDA.
Firma

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA		DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2026	01	14			2026	01	17		2027	01	16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
42774800	LKK730	CAMIONETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	2999	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
6	CHEVROLET	ESTACAS
	LÍNEA VEHÍCULO: NHR	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
192B17	9GDNLR772PB500788	9GDNLR772PB500788	1.22

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS	3116066070	NIT	9012658072	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	4033	5767		MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 436,300	$ 226,800	$ 2,400

TOTAL A PAGAR $ 665,500

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187099227

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A LIVIANOS Y PESADOS GIRARDOTA

NIT: 901296464

No. de Certificado de Acreditación: 22-CDA-070

Fecha de expedición: 2026/01/21

Fecha de vencimiento: 2027/01/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LKK730	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2999	**NRO. MOTOR:**	192B17
NRO. CHASIS:	9GDNLR772PB500788	**VIN:**	9GDNLR772PB500788
LÍNEA:	NHR		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: INGESPACIOS CONSTRUCTORES S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CAMILO SIERRA OROZCO